

### 3. OTRAS DISPOSICIONES

#### Consejería de Educación y Cultura

**11335 Resolución de 28 de julio de 2004, de la Dirección General de Enseñanzas Escolares, por la que se establece el currículo de Educación Física para los alumnos que simultanean estudios de Educación Secundaria con la práctica deportiva.**

La Consejería de Educación y Cultura ha publicado la Orden de 27 de julio de 2004, por la que se establecen medidas para facilitar la compatibilidad de los estudios de Educación Secundaria con la práctica deportiva. En el artículo 1, dicha Orden establece los perfiles a los que deben responder los alumnos que decidan acogerse a la misma, y en el artículo 2, enumera las medidas para facilitar la compatibilidad de los estudios de Educación Secundaria Obligatoria o Bachillerato con la práctica deportiva. Entre dichas medidas, las referidas al área o materia de Educación Física son las siguientes:

1. Adaptación curricular de la materia de Educación Física en los cursos de ESO, prevista en el artículo 14.1 del Decreto 112/2002, de 13 de septiembre.

2. Exención parcial de la materia de Educación Física de primer curso de Bachillerato prevista en el artículo 19 del Decreto 113/2002, de 13 de septiembre.

La adaptación del currículo para los alumnos que se encuentran en las circunstancias expuestas anteriormente, se verá reflejado, básicamente, por la dispensa de realizar la parte práctica del mismo.

A fin de dar cumplimiento a lo legislado y con la intención de que las medidas arriba descritas se apliquen a todos los alumnos con los mismos criterios, se deben establecer los aspectos fundamentales en los que basarse para poder evaluar objetivamente al alumnado que se encuentre en estas circunstancias y que decida, voluntariamente acogerse a ellas.

La presente Resolución se basa en el currículo de Educación Física establecido por los Decretos 112/2002, y 113/2002, de 13 de septiembre, de Educación Secundaria Obligatoria y de primer curso de Bachillerato respectivamente. El profesorado que imparta dicha área o materia recogerá en su Programación Didáctica las tareas a desarrollar, los criterios de evaluación y calificación que aplicará a este alumnado y los contenidos mínimos que recojan los aspectos fundamentales. Entre las tareas se encontrará la elaboración de trabajos relacionados con el currículo recogido como anexo a esta Resolución, teniendo en cuenta la particularidad de este alumnado y entre los instrumentos que el profesorado utilice para la evaluación estarán diversas pruebas teóricas que verificarán los conocimientos de los alumnos.

Según se dispone en el artículo 3 de la precitada Orden de 27 de julio, los alumnos que se acojan a la exención parcial o a la adaptación curricular de la Educación Física, quedarán liberados de la asistencia a las clases de la citada disciplina. El profesor facilitará a los alumnos los contenidos teóricos que se desarrollarán durante el curso, así como los criterios de calificación que tendrá en cuenta para la evaluación del área o materia.

Murcia a 28 de julio de 2004.—El Director General de Enseñanza Escolares, **Juan José García Martínez**.

#### Anexo I

#### Educación Secundaria Obligatoria

#### Objetivos

1. Conocer y valorar los efectos beneficiosos, riesgos y contraindicaciones que la práctica regular de la actividad física tiene para la salud individual y colectiva, así como los efectos negativos que producen determinados hábitos y estilos.

2. Conocer y apreciar el estado de sus capacidades físicas y habilidades motrices y planificar actividades que le permitan satisfacer sus necesidades y ocupar su tiempo de ocio.

3. Conocer tareas dirigidas a la mejora de la condición física y las condiciones de salud y calidad de vida, haciendo un tratamiento discriminado de cada capacidad.

4. Desarrollar actitudes de autoexigencia y superación en la mejora de las capacidades físicas y en el perfeccionamiento de las funciones de ajuste, dominio y control corporal con el fin de aumentar sus posibilidades de rendimiento motor.

5. Conocer las modalidades deportivas individuales, colectivas y de adversario, así como los fundamentos reglamentarios, técnicos y tácticos, reconociendo que su práctica representa un fenómeno cultural de gran relevancia social.

6. Conocer diferentes tipos de juegos valorando los aspectos de relación que fomentan.

7. Conocer actividades propias del medio natural que tengan bajo impacto ambiental, valorando las posibilidades que ofrece dicho medio y contribuyendo a su conservación.

8. Aumentar la independencia y responsabilidad del alumnado involucrándolo en la preparación y organización de actividades deportivas, aprovechando los recursos de su entorno.

9. Conocer la relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones producidas en la vida cotidiana y en la práctica físico-deportiva.

10. Valorar y diseñar actividades rítmico-expresivas como medio de comunicación y desarrollo creativo.

**Primer curso****Contenidos****I. Condición física y salud.**

1. El calentamiento. Concepto. Fases.
2. Condición física. Capacidades físicas relacionadas con la salud.
3. La higiene postural. Su incidencia sobre la salud y el desarrollo físico.
4. Normas básicas de higiene y salud en la realización de actividades físico-deportivas.
5. Sensibilidad ante la necesidad de adquirir hábitos posturales correctos.
6. Disposición favorable hacia el cuidado del aspecto personal y de la higiene.

**II. Cualidades motrices.**

7. Capacidades coordinativas –coordinación, equilibrio y agilidad-. Su importancia en el desarrollo de habilidades motrices.
8. Comprensión y aceptación de la propia realidad como punto de partida hacia la superación personal.

**III. Juegos y deportes.**

9. Clasificación de los juegos deportivos.
10. Respeto y valoración de las normas y reglamentos.

**IV. Habilidades en el medio natural.**

11. Conocimiento de las posibilidades que ofrece el medio natural para realizar actividades físico-deportivas.
12. Normas de seguridad y protección.
13. Aceptación y respeto de las normas para la conservación y mejora del medio urbano y natural.
14. Valoración de las posibilidades que ofrece el medio natural para la realización de actividades físico-deportivas.

**V. Ritmo y expresión.**

15. Ritmo y expresión corporal: aspectos básicos.

**Criterios de evaluación**

1. Conocer normas básicas de higiene y salud para la realización de actividades físico-deportivas.
2. Explicar los aspectos básicos del calentamiento y de las capacidades físicas relacionadas con la salud.
3. Conocer diferentes actividades que permitan mejorar las capacidades físicas relacionadas con la salud.
4. Adoptar una actitud crítica ante la falta de cuidado y conservación a la que el medio natural está sometido.
5. Conocer las reglas y aspectos técnicos y tácticos de juegos y deportes.
6. Mostrar una actitud de tolerancia y deportividad, tanto cuando se adopta el papel de participante como el de espectador.

**Segundo curso****Contenidos****I. Condición física y salud.**

1. El calentamiento general. Objetivos.

2. Capacidades físicas relacionadas con la salud. Concepto.

3. La respiración. Concepto. Tipos. Su importancia.
4. Efectos de determinadas prácticas y hábitos nocivos para la salud.
5. Recopilación de ejercicios aplicados al calentamiento general.
6. Reconocimiento y valoración de la relación existente entre la adopción de una postura correcta en el trabajo diario, de clase y en la realización de actividades físicas como medio preventivo.
7. Valoración de la importancia de una respiración adecuada.
8. Valoración de los efectos negativos que determinadas prácticas y hábitos tienen para la salud.
9. Disposición favorable hacia el cuidado del aspecto personal y la higiene.

**II. Cualidades motrices.**

10. Habilidades básicas y habilidades específicas.
11. Valoración de la importancia de las cualidades motrices para la realización de las tareas cotidianas.
12. Respeto a las diferencias individuales.

**III. Juegos y deportes.**

13. Características básicas y comunes de las habilidades deportivas: normas, reglas, aspectos técnicos y tácticos.
14. Los juegos y deportes autóctonos de la Región de Murcia.
15. Elaboración de tareas dirigidas al aprendizaje de los fundamentos técnicos básicos, principios tácticos básicos y reglamentarios de los deportes colectivos.
16. Valoración de la función de integración social que tiene la práctica de actividades físico-deportivas.
17. Apreciación del valor que tienen los juegos y deportes populares y autóctonos como vínculo y parte del patrimonio cultural de la Región de Murcia.

**IV. Habilidades en el medio natural.**

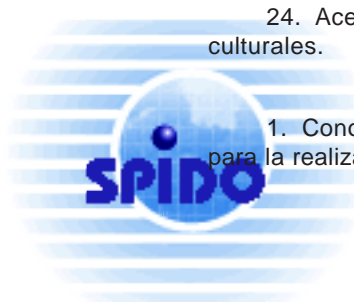
18. Nociones sobre supervivencia y acampada: normas de seguridad, elección del terreno y precauciones a tener en cuenta para montar tiendas de campaña.
19. Nociones básicas sobre senderismo.
20. Conocimiento de técnicas básicas de permanencia en el medio natural: montaje de tiendas de campaña u otras técnicas.
21. Sensibilidad ante los usos y abusos de que está siendo objeto el medio urbano y natural.

**V. Ritmo y expresión.**

22. Los gestos y las posturas como medio de expresión.
23. Valoración de la riqueza expresiva del cuerpo.
24. Aceptación de las diferencias individuales y culturales.

**Criterios de evaluación**

1. Conocer normas básicas de higiene y salud para la realización de actividades físico-deportivas.



2. Explicar los aspectos básicos del calentamiento y de las capacidades físicas relacionadas con la salud.

3. Confeccionar autónomamente un catálogo de ejercicios que se puedan utilizar para elaborar calentamientos previos.

4. Conocer diferentes actividades que permitan mejorar las capacidades físicas relacionadas con la salud.

5. Conocer la respiración y su importancia como técnica que favorece el autocontrol.

6. Adoptar una actitud crítica ante la falta de cuidado y conservación a la que el medio natural está sometido.

7. Conocer las reglas y aspectos técnicos y tácticos de juegos y deportes.

8. Mostrar una actitud de tolerancia y deportividad, tanto cuando se adopta el papel de participante como el de espectador.

### Tercer curso

#### Contenidos

##### I. Condición física y salud

1. El calentamiento general. Efectos. Pautas para su elaboración.

2. Capacidades físicas relacionadas con la salud: resistencia y flexibilidad. Clasificación y métodos de trabajo.

3. Funciones de aparatos y sistemas orgánicos en relación con el ejercicio físico y su adaptación al mismo.

4. La fuerza: concepto y generalidades.

5. Hidratación y alimentación en la actividad física.

6. Aspectos preventivos a considerar en la realización de actividades físico-deportivas.

7. Elaboración de calentamientos generales.

8. Disposición favorable hacia el cuidado del aspecto personal y la higiene.

9. Sensibilidad ante la necesidad de adquirir hábitos posturales correctos.

10. Valoración de la importancia de la hidratación y la ingesta de alimentos en la actividad física.

##### II. Habilidades deportivas.

4. Aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios de los deportes programados.

5. Identificación de las capacidades físicas y coordinativas que intervienen en los juegos y deportes programados.

6. Conocimiento de las diferentes funciones atribuidas dentro de una labor de equipo.

##### III. Habilidades en el medio natural.

7. Nociones básicas sobre orientación. Normas básicas de seguridad en la realización de recorridos de orientación.

##### IV. Ritmo y expresión.

8. Significado e los parámetros espacio, tiempo e intensidad.

#### Criterios de evaluación

1. Elaborar automáticamente calentamientos generales conociendo sus efectos beneficiosos.

2. Conocer métodos y actividades que permitan desarrollar las capacidades físicas relacionadas con la salud.

3. Identificar las capacidades físicas relacionadas con la salud y analizar los efectos beneficiosos que su desarrollo conlleva.

4. Reconocer los aspectos preventivos a considerar en la realización de actividades físico-deportivas.

5. Conocer diferentes actividades físicas que se puedan realizar en el medio natural, y aquellas otras que contribuyan a su cuidado y conservación.

6. Conocer actividades de carácter rítmico distinguiendo aquellas que tengan un matiz expresivo.

7. Reconocer las reglas, técnica y táctica de diferentes juegos y deportes.

8. Mostrar una actitud de tolerancia y deportividad tanto cuando se adopta el papel de participante como el de espectador.

### Cuarto curso

#### Contenidos

##### I. Condición física y salud.

1. El calentamiento específico. Características. Pautas para su elaboración.

2. Capacidades físicas relacionadas con la salud: fuerza y resistencia muscular. Conceptos. Efectos. Manifestaciones básicas. Tipos de ejercicios.

3. La postura corporal en las actividades cotidianas. Análisis de los malos hábitos posturales y corrección de los mismos.

4. La velocidad: tipos y su desarrollo.

5. La relajación. Métodos específicos.

6. Primeros auxilios aplicados a lesiones ocurridas en la práctica físico-deportiva.

7. Elaboración de un repertorio de ejercicios de fuerza.

8. Conocimiento de juegos y actividades encaminadas al trabajo de la velocidad.

9. Elaboración de un plan de trabajo de la resistencia aeróbica y la flexibilidad.

10. Conocimiento de ejercicios para el desarrollo equilibrado de la musculatura de sostén aplicados a la higiene corporal.

11. Conocimiento de métodos específicos de relajación.

12. Toma de conciencia de la importancia de evitar actitudes corporales incorrectas.

13. Disposición favorable hacia el cuidado del aspecto personal y la higiene.

14. Valoración de los métodos y técnicas de relajación como medio de equilibrio psico-físico.

15. Reconocimiento de la importancia de las primeras actuaciones ante lesiones y accidentes sobrevenidos en la práctica físico-deportiva.

##### II. Habilidades deportivas.

16. El deporte como fenómeno cultural y social.

17. Aspectos a considerar para planificar y organizar actividades lúdico-deportivas.

18. Aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios de los deportes programados.

19. Planificación de propuestas de actividades a los deportes programados.

20. Conocimiento de actividades deportivas individuales y colectivas de ocio y recreación.

21. Actitud crítica ante el fenómeno sociocultural que representan las actividades físico-deportivas.

22. Valoración de los efectos que para las condiciones de salud, calidad de vida y empleo del tiempo de ocio tiene la práctica de actividades físico-deportivas.

### III. Habilidades en el medio natural.

23. Símbolos y normas para la descripción de controles en orientación.

24. Nociones básicas de diseño y organización de actividades propias del medio natural.

25. Concienciación del impacto que tienen las actividades físico-deportivas en el medio natural y respeto de las normas de conservación y mejora del mismo.

### IV. Ritmo y expresión.

26. Diferentes manifestaciones expresivas.

27. Directrices a seguir para la elaboración de diseños coreográficos.

#### Criterios de evaluación

1. Conocer calentamientos generales y específicos adecuados a las actividades físicas programadas.

2. Conocer métodos y actividades que permitan desarrollar las capacidades físicas.

3. Diseñar de manera autónoma un plan de trabajo encaminado a la mejora de la resistencia aeróbica y flexibilidad.

4. Analizar los efectos duraderos que son beneficiosos para la salud del trabajo de fuerza y resistencia muscular.

5. Conocer normas básicas de higiene y salud en la práctica de actividades físico-deportivas, así como las primeras actuaciones ante lesiones o accidentes que puedan ocurrir durante su realización.

6. Conocer las técnicas específicas para la conservación del medio natural.

7. Conocer las reglas, la técnica y estrategias de ataque y defensa de los deportes colectivos y de ocio y recreación programados en clase.

8. Conocer técnicas de relajación para recobrar el equilibrio psicofísico y como preparación para el desarrollo de otras actividades.

9. Crear composiciones coreográficas sencillas cooperando con los compañeros y dándoles un matiz expresivo.

10. Analizar y valorar críticamente los factores sociales y culturales que condicionan la ejecución y aprecio de las actividades físico-deportivas.

## Anexo II

### Bachillerato

#### Objetivos

1. Conocer instrumentos que le permitan planificar, organizar y practicar actividades físicas y deportivas para satisfacer sus propias necesidades y le sirvan como recurso para ocupar su tiempo libre, valorándolas como un elemento que favorece el desarrollo personal y facilita la mejora de la salud y calidad de vida.

2. Elaborar un programa de actividad física y salud, conociendo su nivel de condición física y con el objeto de incrementar las capacidades físicas implicadas.

3. Planificar y organizar actividades físico-deportivas y recreativas en la naturaleza, respetando el medio ambiente y realizando aportaciones personales que favorezcan su desarrollo.

4. Reconocer y valorar las técnicas de relajación como medio de conocimiento personal y como recurso para reducir desequilibrios y aliviar tensiones producidas en la vida diaria.

5. Conocer los comportamientos que caracterizan un estilo de vida saludable y adoptar una actitud crítica ante las prácticas que tienen efectos negativos para la salud individual y colectiva.

6. Elaborar composiciones corporales de ritmo y expresión como medio de comunicación y expresión creativa, valorando los aspectos de relación que tienen estas actividades.

7. Conocer los fundamentos reglamentarios, técnicos y tácticos de las modalidades deportivas programadas.

8. Entender las repercusiones sociales, culturales y económicas de las actividades físico-deportivas y conocer los recursos existentes en el entorno para su práctica.

9. Conocer los estudios y salidas profesionales relacionadas con la actividad física y el deporte.

#### Contenidos

##### I. Condición física y salud.

1. La actividad física y su relación con la salud. Beneficios y riesgos. Toma de conciencia de los riesgos inherentes a la práctica de actividades físicas y adecuación de la misma a las características individuales.

2. Hábitos sociales y sus efectos en la actividad física y la salud. Valoración de los efectos que determinadas prácticas y hábitos tienen sobre la condición física y la salud, tanto los positivos como los negativos.

3. La evaluación de la condición física.

4. Planificación del trabajo de las capacidades físicas relacionadas con la salud. Principios y factores a considerar. Elaboración de programas personales de actividad física y salud, atendiendo a la frecuencia, intensidad, volumen y tipo de actividad.

5. La relajación. Conocimiento de diferentes técnicas.
6. Nutrición y actividad física. Dieta equilibrada y aporte energético para la realización de actividades físicas.
7. Teoría de primeros auxilios.

## II. Habilidades deportivas.

8. Conocimiento de las reglas de juego y perfeccionamiento de los fundamentos técnicos y principios tácticos de los deportes programados.
9. Conocimiento de actividades recreativas (pala o raqueta, floorball u otros), teniendo en cuenta los recursos disponibles.
10. Identificación de las capacidades físicas que intervienen en los deportes programados.
11. Repercusiones culturales, sociales y económicas del juego y del deporte.
12. Análisis de los estudios y salidas profesionales relacionadas con las actividades físicas y deportivas.
13. Valoración de la incidencia de la práctica habitual de actividades deportivas en la salud y reconocimiento de su función de integración social.
14. Valoración de los juegos y deportes como un medio para ocupar el tiempo de ocio.
15. Aceptación de las normas, reglas y del «juego limpio» como expresión de respeto por los demás y por nosotros mismos.

## III. Habilidades en el medio natural.

16. Aspectos a considerar en la planificación y organización de actividades en el medio natural.
17. Valoración de las posibilidades que ofrece la naturaleza para realizar actividades físico-deportivas como medio para ocupar el tiempo de ocio y aceptación de las normas para su conservación y mejora.

## IV. Ritmo y expresión.

18. El ritmo. Efectos sobre la actividad física.
19. Manifestaciones rítmicas. Origen y evolución histórica.
20. Reconocimiento del valor expresivo y comunicativo de las actividades practicadas.

### Criterios de evaluación

1. Planificar un programa de actividad física y salud, utilizando las variables de frecuencia, intensidad, volumen y tipo de actividad.
2. Distinguir y valorar los efectos que determinados hábitos tienen para la salud individual y colectiva.
3. Diseñar actividades de carácter físico-recreativa para el empleo del tiempo de ocio, utilizando los recursos disponibles en el centro y en el entorno próximo.
4. Elaborar en pequeños grupos composiciones corporales que promuevan la comunicación y expresión creativa.
5. Conocer la técnica y táctica de las modalidades deportivas programadas.

6. Diseñar actividades en el medio natural organizando actividades en él.
7. Describir adecuadamente técnicas de primeros auxilios.
8. Analizar los factores culturales, sociales y económicos presentes en el ámbito de las actividades físico-deportivas.
9. Elaborar propuestas críticas para la mejora de los servicios que, en relación con la actividad física, la salud y la calidad de vida, presta la sociedad, buscando una mayor posibilidad de acceso a los mismos.

## 4. ANUNCIOS

### Consejería de Trabajo y Política Social I.S.S.O.R.M.

#### 10948 Anuncio de adjudicación.

##### 1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Tramitación de Convenios.
- c) Número de Expediente: CT.04.OB.NE.171

##### 2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de Contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: «Reposición de la cubierta en el Centro Ocupacional Julio López Ambit de El Palmar»
- c) Lote: Único.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de Publicación del anuncio de licitación: B.O.R.M.

##### Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma:

##### 4.- Presupuesto base de licitación.

Importe: 173.721,60.

##### 5.- Adjudicación.

- a) Fecha: 09/07/2004
- b) Contratista: Construcciones Exisa, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 172.853,00

Murcia, 3 de agosto de 2004.—La Directora. Por sustitución, la Secretaria General Técnica, **Josefa Martínez Muñoz.**